



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Sonsón – Antioquia
Calle 7 No. 5 – 31
Tel. 869 25 04

Email: J01cctosonson@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS EN LISTA

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE SONSON

FIJA EN LISTA

De la nueva liquidación del crédito allegada por la apoderada Judicial del Ejecutante Cesionaria, se corre traslado a la parte ejecutada, por el término de tres días, (# 2 art. 446 – y 110 C. G. P. en armonía con el art. 9 de la Ley 2213 de 2022).

PROCESO	: Ejecutivo Hipotecario (Mayor cuantía)
DEMANDANTE	: Bancolombia S. A. (Nit. 890.903.938-8)
DEMANDADO	: Luis Hernando Franco Osorio (Cédula 70.720.047)
RADICADO	: 05 756 31 12 001 2018-00029-00
CESIONARIA	: Fideicomiso Patrimonio Autónomo Reintegra Cartera (Nit. 830.054.539-0)

TRASLADO : A la Ejecutada, los días, 24, 25 y 28 de agosto de 2023

A PUBLICARSE : El 23 de agosto de 2023


R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA